REUNIÓN GRUPO NÚCLEO	**Acta Nro. AM-2022-04**
Fecha:	22/9/2022
Hora:	08h00 a 11h00
Lugar:	Hotel Finlandia - Salón Galápagos
Asistentes:	**Miembros:** Presidencia, FCD, IAEN, UHemisferios, Grupo Faro, MINTEL, Fundación Esquel, UTPL, SNP, Defensoría del Pueblo **Otras funciones:** Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de la Judicatura y Consejo Nacional Electoral. **Niveles de Gobierno:** Congope, AME
Orden del día:	**Resoluciones:**
1. Bienvenida e inicio de la reunión. Lectura y aprobación del orden del día (agenda).	FCD da lectura al orden del día y se aprueba.
2. Cierre del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto.	1. Presidencia realiza una presentación sobre las acciones realizadas y el estado de los compromisos que serán incorporados en la plataforma de seguimiento. Además menciona que se establecerá una autoevaluación del Grupo Núcleo dentro de la plataforma. 2. FCD menciona que más allá de la evaluación del IRM es importante tener ejercicios de autoevaluación e insta a las contrapartes a realizarlos. Adicionalmente, se anuncia que desde FCD se tiene planificado realizar una evaluación. 3. UHemisferios consulta si es que se tiene previsto un ejercicio de rendición de cuentas y sugiere la importancia de realizarlo para poner al conocimiento de la ciudadanía los logros alcanzados. Al respecto, Presidencia informa que dentro del evento desenredatos y antes del lanzamiento del segundo PAGA, se tiene previsto realizar lo propuesto por UHemisferios. Propone seguir coordinando dentro de Grupo Núcleo la modalidad del evento.
3. Co-creación del Segundo PAGA - Acciones realizadas y siguientes pasos. - Definición de temáticas/prioridades específicas a incluir en el segundo PAGA. - Participación de las otras Funciones del Estado. - Próximos pasos	1. Presidencia expone lo realizado desde el lanzamiento del proceso hasta la ejecución de las mesas de cocreación. Se cuenta con 185 propuestas que corresponden a Gobierno Abierto y 143 que no corresponden. Durante el proceso de evaluación se han agrupado por el momento alrededor de 50 propuestas. 2. Presidencia insta a los miembros de Grupo Núcleo a exponer sus perspectivas sobre los siguientes puntos: **Temáticas a considerar en el PAGA** - IAEN insiste en impulsar el tema de Estado abierto con la finalidad que cada Función, así como los GAD, cuenten con al menos un compromiso. Además, propoone trabajar el tema de integridad pública, puesto que ha sido reiterado el pedido e IAEN tiene interés en seguir aportando en este espacio. -UHemisferios manifiesta su interés de dar continuidad al compromiso de Escazú, sin embargo sugiere ceñirse a los requerimientos de la ciudadanía. -FCD menciona que los procesos de Gobierno Abierto tienen una lógica natural que se refieren a la transparencia y sugiere que se debe aprovechar la información publicada en el primer PAGA. Además, sugiere que se tenga en cuenta la agenda priorizada por los organismos multilaterales con los cuales Ecuador tiene compromisos adquiridos. - Defensoría del Pueblo resalta la importancia de contar con un portal nacional de transparencia. - UTPL ve necesario considerar las temáticas planteadas desde la ciudadanía y respalda la noción de buscar un Estado abierto. **Participación de las otras Funciones** - CNE ratifica la voluntad de vincularse de manera objetiva y directa al proceso como una de sus prioridades. Hasta el momento han incorporado algunas ideas de las que destaca la sistematización de información sobre financiamiento de partidos. - CPCCS ve con buenos ojos la iniciativa del derecho de participación lo que los lleva a querer impulsar más allá de los compromisos. Les parece muy importante trabajar en las temáticas planteadas por la ciudadanía e impulsar los procesos de participación. **Próximos pasos** - A partir de la primera semana de octubre se continuará con la siguiente etapa de calificación de compromisos con la finalidad de contar con el banco de compromisos prrorizados.
4. Proceso de renovación de Grupo Núcleo.	1. IAEN consulta sobre el estado de la reforma al Acuerdo 037, pide a Presidencia agilitar la firma para incluir a las otras funciones. Propone conformar una comisión para reunirse con las instancias necesarias (Secretaría Jurídica) y asegurarse de que el Acuerdo sea suscrito. Hace referencia a que el documento ya fue consensuado. 2. Presidencia menciona que la suscripción de la reforma hay que elevarla a otras autoridades y que se compromete a viablizarlo pero mientras tanto se debe continuar con la norma vigente. 3. FCD mocionó la reactivación de la comisión que se encontraba conformada para la propuesta de reforma. Se acepta la moción por unanimidad. 4. La responsabilidad de la renovación le corresponde a la sociedad civil para lo cual deben ver a las 11 personas jurídicas que constan en la red. IAEN menciona la complejidad que tienen las universidades para ser parte de la red ya que trabajan como parte de redes académicas por lo que consultan la manera de cómo será incluídas. Frente a eso, FCD hace una oferta formal para invitar a los dos miembros de la academia actual para que asistan a la reunión de la Red referente a la renovación del Grupo Núcleo y tratar el tema en conjunto, poniendo sobre la mesa la importancia de que se mantenga la paridad entre los sectores de la sociedad civil y academia. -FCD mociona que formalmente se abra el proceso de renovación del Grupo Núcleo. Se aprueba la moción por unanimidad.
5. Evaluación/acompañamiento brindado por OGP.	1. Presidencia menciona que ha realizado acercamiento con OGP pero que no se evidencia un valor agregado en su presencia, propone solicitar el acompañamiento y apoyo técnico puesto que se ha tenido que buscar apoyo de otras entidades como la CEPAL. No sirve de nada ser un referente en la región y tener un plan ambicioso si es que por otra parte no se va a contar con apoyo. En este sentido se sugiere realizar el acercamiento como Grupo Núcleo expresando el sentir sobre las expectativas de colaboración de OGP. 2. IAEN , desde la academia tiene la visión de que no se requiere de OGP para trabajar en temas de GA y se puede avanzar en un análisis de las implicaciones de salir de la Alianza. Presidencia aclara que no hay la voluntad de salir de la OGP ya que al ser parte tenemos un valor agregado. 3. SNP expone la posibilidad de hacer una instancia para que no se plantee como queja sino como solicitud expresa sobre los temas donde no se ha encontrado apoyo. Se acuerda mantener una reunión con OGP y lo miembros de GN en el encuentro regional de América Abierta.

	Varios: - Datos Abiertos (Participación de las otras Funciones del Estado). - Evento Desenredatos - Anuncios y/u otros. - Cierre.	**Datos abiertos** MIntel expone los avances relacionados con el tema de datos abiertos y comenta que se encuentran trabajando en el Plan de Gobierno Electrónico. El tema de datos abiertos se amplió a otras Funciones y se ha convertido en transversal. Presidencia reitera la importancia de la participación de las otras Funciones. Los equipos técnicos de Mintel están a disposición para dar acompañamiento a las instituciones que lo requieran. Conagopare informa que se encuentran en proceso de transición y por tanto no cuentan con la información. **Evento Desenredatos** Se expone le objetivo del evento que se desarrollará el 11 y 12 de octubre. Se invita a participar y presentar resultados. Anuncios y otros **Comunicacional** Se reitera el pedido de comunicar temas relacionados con GA a las instituciones de Grupo Núcleo. Se insiste en la participación de todos los miembros de Grupo Núcleo puesto que parte de la comunicación es evitar el cruce en la realización de los eventos. **Capacitaciones** IAEN informa que se encuentran realizando cursos de capacitación y en particular una con la modalidad MOCC. Tambien están organizando webinarios pero lo más importante es que en el 2023 se empezará un programa de formación de formadores y se invita a los miembros de Grupo Núcleo a ser parte de esta iniciativa. **Trabajo con PNUD** Presidencia informa que con apoyo de PNUD se encuentra en ejecución una consultoría con el objetivo de levantar una métrica de Estado Abierto. Se solicita crear una comisión para participar en la revisión de los productos y el desarollo del porceso. Se conforma la comisión con : IAEN, UTPL, FCD, SNP y Presidencia.
	Elaborado por:	Dirección de Gobierno Abierto

Anexos:

Firmado electrónicamente por:
PATRICIO LLORET
Patricio Lloret
Subsecretario de Gestión Gubernamental
Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República

MAURICIO MARTIN ALARCON SALVADOR
Firmado digitalmente por MAURICIO MARTIN ALARCON SALVADOR
Fecha: 2022.10.14 11:38:11 -05'00'
Mauricio Alarcón
Director Ejecutivo
Fundación Ciudadanía y Desarrollo

Firmado electrónicamente por:
DANIEL SEBASTIAN QUIROGA PAVON
Daniel Quiroga
Director de Gobierno Abierto (e)
Subsecretaria de Gestión Gubernamental